

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, miércoles 18 de Diciembre 1901.

N.º 6.144

## SECCION POLITICA

### El krausismo

El reciente fallecimiento de Guillermo Tiberghien meritisimo profesor belga, autor ilustre de la «Generación de los conocimientos humanos», la «Lógica», «La Ciencia del alma», «La introducción a la Metafísica», «La enseñanza obligatoria» y tantos otros libros llenos de profunda y sólida doctrina, ha renovado en la memoria de las gentes la de aquel krausismo de que fué el difunto constante y sapientísimo propagador. Justo es que hoy consagremos un recuerdo a la noble escuela que inició en España la emancipación del espíritu.

¿Quién sabe donde va a germinar, una vez lanzada al viento, la semilla espiritual? Mal podía sospechar el gran pensador alemán que su obra, poco estimada y casi desconocida en su patria, vendría a serle de redención allá en la pobre España semibárbara y medioeval. Quiso así eso que, a falta de otro nombre, llamamos azar. En una de las raras veleidades científicas que á veces esporádicamente acometen á nuestros gobiernos, resolvió uno moderado, allá hacia mediados del pasado siglo, comisionar á alguien para que estudiase el gran movimiento filosófico alemán. Recayó la elección en D. Julián Sanz del Río, varón dotado de cualidades excelsas de inteligencia y de carácter. Cumplió D. Julián su misión concienzudamente; examinó, con crítica certera y profunda, todos los sistemas en boga y hubo de fijar su elección en el sistema de Krause, verdadera síntesis de toda la filosofía postkantiana. A su regreso constituyóse en apóstol de aquella doctrina, enriqueciéndola con el fruto de su propia investigación y á propagarla consagró su vida. Era D. Julián algo excéntrico. Se ha dicho de él que estaba loco. En todo caso su locura debió asemejarse mucho á

aquellas de que nos habla Lombroso, pretendiendo hacer sinónimos, delirio y génio. Yo sólo sé que cuantos de sus labios recibieran la enseñanza, han profesado siempre á su memoria una religiosa veneración.

¡Árdua empresa la de aquellos hombres, empeñados en despertar el adormilado pensamiento nacional! Todo les era hostil. Una rutina mental de muchos siglos había depositado su herrumbre en las inteligencias. A nadie interesaban los grandes problemas de la realidad y de la vida, habituado todo el mundo á considerarlos dogmáticamente resueltos. Nadie pensaba en recabar la libertad interior, madre de todas, contentándose el más extremo radicalismo con la conquista de una sombra de libertad política. La conciencia arrastraba, á los compases del Himno de Riego, las cadenas de la autoridad. El pensar seguía siendo una funesta manía. La lucha fué ruda. El ultramontañismo declaró á la nueva doctrina guerra á muerte. Sentíala instintivamente más peligrosa para su dominación que todas las sectas políticas. Contra ella se apeló á todos los medios. Empleóse especialmente el sarcasmo. Se ridiculizó su tecnología, sus afirmaciones, hasta los hábitos de sus adeptos. Las novedades, por la misma extrañeza que causan, se prestan fácilmente al ridículo. El propio Campoamor, el gran poeta, metido por carambola á filósofo, combatió á los innovadores con las armas de la ironía. Por tener tuvo la escuela aún su poquito de martirio. Hubo adeptos á los cuales el sambenito Krausista ha señalado toda su vida á modo de estigma. Persecución en manera alguna comparable con las sangrientas de Nerón ó Diocleciano, pero que se parece mucho á la oficial y burocrática de Julián el Apóstata.

Vencieron, no obstante, aquellos hombres, inspirados por una fe que tenía en la razón su asiento. El krau-

sismo fué para nuestra Revolución de Septiembre algo parecido á lo que fuera el «Contrato social» para la gran revolución francesa. El libro de Ahrens era el Evangelio de los políticos de entonces. Ninguno de ellos dejó de experimentar, en grado mayor ó menor, el influjo de la doctrina importada por Sanz del Río. Muchos de los maestros de la escuela ingresaron por aquellos días en el profesorado oficial. Pasó la moda, pero la semilla quedó. Harto pudo advertirlo la reacción cuando, bajo el primer gobierno de la Restauración borbónica, vió alzarse en masa á todo el magisterio liberal en defensa de la libertad de la cátedra, hollada por las torpes imposiciones de un ministro inepto. Aquel suceso, al cual se pretendió en vano atribuir un carácter meramente político, tenía más alta y más honda significación. Algo había ya en España que nunca antes existiera. Entre nosotros había al fin nacido y tomado arraigo la libertad de la conciencia.

ALFREDO CALDERÓN.

(La Publicidad.)

(Concluirá)

## SECCION DE NOTICIAS

### Graves sucesos en Cádiz

Tiendas saqueadas.—Pánico espantoso.—¡Viva la revolución.

Cádiz.—Cádiz ha sido teatro de actos de fuerza llevados á cabo por las turbas enfurecidas que recorrieron las calles rompiendo escaparates, saqueando tiendas, apedreando faroles y fachadas y agrediendo armados de garrotes no sólo á los agentes de la autoridad sino á los transeúntes pacíficos.

El pánico fué espantoso, aumentándose en los primeros momentos por la arrancada rápida de los coches situados en la plaza de Castelar, huyendo á escape para evitar las pedradas.

Los sucesos comenzaron cuando los fieles salían de las iglesias y las gentes se retiraban de los paseos, al atardecer.

Los revoltosos salieron del Circulo de Panaderos, situado en la calle de Moret, dando furiosos gritos de ¡viva la revolución social! ¡muera los comerciantes! y repartiendo golpes á diestro y siniestro.

Los revoltosos iban en su mayoría armados de garrotes, previendo de piedras en las obras del Hospital.

Una vez hecho este pertrecho, se dirigieron á la calle de la Rosa, donde apedrearon el horno del Sr. Pacheco y las tiendas establecidas en dicha calle, rompiendo cuanto podían.

Las turbas tomaron luego por la calle de Sagasta y callejón de Cardosa.

Allí fueron desorganizadas por la presencia de cuatro municipales.

Sigue el tumulto.—Destrozos.—Machete en mano.—Más tiendas apedreadas.

No tardaron en rehacerse, sin embargo, y formando compacto grupo se dirigieron al horno de la calle de los Desamparados, donde apedrearon y destruyeron todos los puestos que había establecidos para las ferias de Navidad desde dicha calle á la plaza de Topete.

Los municipales allí reunidos, que eran cuatro, no tuvieron otro remedio que apelar á la fuga, avisando al pasar á los industriales que cerraran las tiendas.

Los alborotadores, sin que nadie se atreviera á cortarles el paso, siguieron avanzando, después de destruir una barbería modestísima de la plaza de Topete, entraron en la calle de Prim, donde hay establecidos muchos comercios.

Frente al horno que hay en la citada calle los revoltosos dieron gritos de ¡viva la revolución, viva la anarquía, muera los burgueses! mientras apedreaban el horno y comercios antiguos.

En una confitería entraron y la saquearon, arrojando á la calle las fuentes llenas de dulces.

La peluquería de Figaro, lujosa y espléndidamente establecida, fué también asaltada, rompiendo espejos, utensilios del oficio y demás muebles.

En el comercio de tejidos La Riojana, las turbas desgarraron telas, destrozaron escaparates y rompieron los muebles del establecimiento, arrojando á la calle piezas de tela y mantones de Manila que desaparecieron.

Las turbas hicieron también considerables destrozos en la zapatería La Esperanza.

En la tienda de vinos La Golondrina y en el estanco del lado también los destrozos fueron considerables.

A los que pretendían oponerse á la marcha desesperada de los revoltosos, éstos les amenazaban con navajas.

Desde aquel sitio las turbas tomaron la dirección de la calle del Obispo Urquinaona, para llegarse hasta el horno del Laurel.

Allí los obreros de la Administración militar se defendieron machete en mano, obligando á los alborotadores á retroceder.

Estos se dispersaron; pero se reunieron de nuevo en la plaza de Cas-



telar, cuyos establecimientos apedrearou.

**Nota de los establecimientos destruidos.—Nuevo avance de las turbas.—La guardia civil.—Dispersión general.**

Los establecimientos que sufrieron los ataques de las turbas, quedando muy mal parados, son los que á continuación se expresan:

El despacho de vinos La Estrella y el de las Siete Puercas, Casino Republicano, los almacenes de tejidos de Moreno Hermanos, zapatería de Labra, de la que inutilizaron muchos pares de calzados, etc.

En la plaza de Castelar las turbas produjeron mayor pánico todavía que en otras partes, por salir los coches disparados en los primeros momentos, huyendo en varias direcciones por temor de las pedradas.

La lujosa farmacia de Núñez, instalada en la calle del Cardenal Zapata, fué apedreada por los revoltosos, causando con su violento ataque muchos desperfectos.

Después apedrearou también la fonda de la Paz y las casas contiguas.

Las turbas fueron avanzando.

Tomaron por las calles del Rosario, destruyendo la confitería del Correo, el depósito de muebles de Quijarro y todas las casas que hallaban al paso.

Uno de los establecimientos que más padeció fué la tienda de vinos de Ríos.

Allí no solo rompieron todo á palos y pedradas, sino que se oyeron algunos disparos de arma de fuego.

Antes de asaltar el horno de Moreira, apedrearou la tienda de pianos de Quijiquis y un establecimiento de vinos.

Entonces la turba se dividió en dos fracciones.

Una de ellas se dirigió por la calle de Colomela, donde hay establecidas varias tiendas de joyería.

Afortunadamente al entrar en la calle citada cortóles el paso un coche y un carro que se habían atravesado; estos dos vehículos les impidieron pasar adelante.

Torcieron de camino, yendo por la calle de Cánovas, donde se encontraba ya el otro grupo que había pasado por la plaza del Rosario y calle de Moret, encontrando la guardia civil.

A la presencia de los guardias se caparon, dispersándose, y no volvieron á reunirse de nuevo hasta que estuvieron fuera de la ciudad.

Por lo relatado se comprende que estos sucesos no han obedecido á un movimiento inconsciente.

El itinerario seguido hace sospechar que todo ello obedeció, por el contrario, á un plan preconcebido.

**Los detenidos.—Más detalles de los sucesos.—Reunión de las autoridades.—Establecimientos cerrados.**

Hasta ahora son diez los detenidos á consecuencia de los sucesos de hoy.

Según se deduce de las declaraciones, algunos obreros que regresaban del trabajo se unieron á las turbas.

De un establecimiento de la calle de Latorre se llevaron una caja con dinero.

Hay dos guardias civiles heridos, á última hora, cuando la benemérita cargó en la calle de la Rosa contra los amotinados, dispersándolos.

Ahora trabajan todos los hornos,

pero en ninguno hay el personal completo.

La intranquilidad es grande.

Las autoridades se han reunido en el Gobierno Civil para cambiar impresiones.

El gobernador ha pedido el apoyo de los concejales que se hallan en sentimiento con el alcalde, pero se se han negado á prestárselo.

Los establecimientos han cerrado sus puertas.

**Calma restablecida.—Heridos y contusos.—Centro disuelto.—Reuniones suspendidas.—Censuras á las autoridades.**

La calma se ha restablecido aparentemente.

Van conociéndose detalles.

Los heridos son varios.

Una anciana y otras varias mujeres recibieron contusiones de importancia.

El concejal Sr. Menéndez también ha resultado con contusiones.

Han vuelto á abrirse algunos establecimientos.

Un comerciante al cerrar su tienda recibió una puñalada en el brazo izquierdo.

La mayor parte de los heridos lo son á causa de los cristales que caían de los balcones.

Las turbas apedrearou al vecindario.

El gobernador ha disuelto el Centro de Panaderos y ha sido detenida su Junta directiva.

También ha suspendido la reunión de mujeres que debía verificarse hoy en el Centro de Fogoneros.

La opinión pública censura á las autoridades por no haber conjurado el conflicto á tiempo.

**Conferencia telegráfica.—Impresión del Gobierno.—Hechos exagerados.—Tranquilidad completa.**

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana por telégrafo con el gobernador civil de Cádiz.

Este le ha dado cuenta de los sucesos de anoche, diciéndole que los corresponsales han exajerado mucho el relato de los mismos.

Según el ministro de la Gobernación los sucesos de Cádiz no han tenido importancia, de modo que el Gobierno no tomará las medidas represivas que se había dicho.

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que en Cádiz es completa la tranquilidad.

**Extranjero**

**Grave incidente anglo-alemán en China**

Sobre el grave incidente ocurrido el 9 del corriente entre anglo-indios y alemanes, en Tien-Tsin de que nos ha dado noticia la Agencia Havas hay dos versiones: a alemana según la cual un soldado indio del 4.º regimiento de infantería del Pundjab atacado repentinamente de la locura furiosa conocida en la India con el nombre de «Amok», mató á tiros á dos soldados de su regimiento y penetrando inmediatamente después á viva fuerza en la factoría de viveres de la brigada alemana, hizo varios disparos hiriendo mortalmente al inspector Ehiert y á otros tres individuos, dos de ellos gravemente.

Según la versión inglesa, del hecho en cuestión, el ministro de las

Colonias del Gobierno británico ha recibido un telegrama oficial del general Creach, cuyo tenor es el siguiente:

«Siento tener que comunicar á V. E. que atacado de locura ha muerto un cipayo del 4.º regimiento de infantería del Pundjab de guaruición en Tien Tsin á dos individuos de su regimiento y á un tercero en el momento de relevarse la guardia.

»Después de esto y ocultándose á favor de la obscuridad entre la gente logró atravesar las líneas alemanas, matando allí á dos soldados é hiriendo á otro.

La guardia alemana hizo fuego matando el asesino á otro cipayo que trataba de arrearle é hiriendo además á tres soldados que perseguían al causante de tan deplorables sucesos.

Ninguna censura recae sobre los alemanes, inconscientes, como es natural de lo que ocurría, por lo cual ha dado toda suerte de excusas al general de las fuerzas alemanas de Tien Tsin.

**Lo que dicen los alemanes**

Refiriéndose á la proposición presentada á la segunda Cámara de Holanda de que el Gabinete de la Haya procure alcanzar de la Gran Bretaña el permiso para trasladar á los infelices ancianos, mujeres y niños que hay en los campos de concentración á otros países sanos, dice el «Lokalanzeiger» periódico importante de Berlín, lo siguiente:

La maldición del siglo caerá sobre el Gobierno Británico si se negara éste á soltar las garras, con las que tiene cogidas á aquellas desgraciadas victimas que Alemania y como ella todo país civilizado recibirán con los brazos abiertos en cuanto se les suelte de los focos de miseria en donde habitan ahora....

»Las lágrimas de gratitud de aquellos ancianos, mujeres y niños, pueden llegar á ser todavía más peligrosos para sus operaciones que los fusiles en campo abierto de sus hijos, esposos, hermanos y padres, creyendo entre nosotros una raza hábil y fiel, semejante á los descendientes de aquellos hugonotes fugitivos, á los cuales abrió las puertas de sus dominios el Gran Elector.»

**Más protestas**

La totalidad del clero luterano de las provincias rhenanas protesta por el intermedio de sus Sinodos de la manera brutal como hacen los ingleses la guerra en el Africa del Sur y piden la intervencion de las naciones civilizadas para que pongan inmediato fin á tan inicua como salvaje é injusta guerra, aunque no sea más que por respeto á la civilización y humanitarismo de nuestros tiempos.

**El canal interoceánico**

Según telegrama del corresponsal de la Agencia Havas en Washington el arriendo perpetuo hecho á los Estados Unidos por la república de Nicaragua va tomando ya la forma de un protocolo precursor del tratado que aquella república central americana está dispuesta á firmar con el Gabinete de Washington en cuanto el Senado haya ratificado el tratado Hay-Pauncefote.

Añade dicho telegrama que se hará un arreglo análogo al anterior con la república de Costa Rica en lo que se refiere á la parte del río San Juan necesaria para la construcción del canal de Nicaragua que pueda encontrarse bajo la soberanía de Costa Rica.

Publicamos á continuación, á pesar de haberlo hecho en extracto, la carta de los Sres. Lerroux, Basco Ibañez, Rodrigo Soriano, Junoy y otros republicanos dirigieron al director de «El País».

**La Unión Republicana**

Sr. Director de «El País»:

Amigo y compañero: Los que abajo suscriben, de perfecto y común acuerdo, respondiendo á las públicas excitaciones de ese periódico y á los vivos requerimientos particulares de usted, con la sencilla exposición de su opinión acerca de la «Unión Republicana», cedido tributo á la verdad, nos parece decir, flanamente, que todos los republicanos militantes han fracasado en el generoso y repetible empeño de realizarla, así los que se orientaron hacia una como hacia otra de las dos tendencias en que se han dividido las agrupaciones organizadas con el carácter de partido.

Es evidente el intento de unión, y aún que á tal unión pactada y realizada siguió inmediatamente el fracaso, ó por impotencia ó por disolución, consiguiente á tal estado de pasividad y de inercia.

Solo han alcanzado vida permanente y próspera, aquellos pactos de unión que se celebraron en el mes último para fines concretos que producen y mantienen su actividad.

No hemos de consignar aquí las causas del hecho. Nosotros hemos procurado inquirirlas é inquiridas estudiarlas, y estudiadas aprovechar sus enseñanzas, que han producido en nuestra conciencia el firme convencimiento de que es casi imposible organizar los elementos republicanos que hacen vida política, sacar de su retroceso á los que no han claudicado, disciplinar estas fuerzas y unificar su acción.

La obra impone á los que la acometen, sacrificios, de amor, de perseverancia, de prodigiosa actividad, y un ideal bien definido, un propósito resuelto y una voluntad energética de hacer y actuar sin pereza y con consecuencia.

¡Hay republicanos! ¡Lo que no hay son partidos verdaderos, partido republicano!

Entre el pueblo y los hombres que tuvieron su representación, que por merecidos y tradicionales prestigios son como el verbo de los ideas republicanas, se ha establecido un divorcio espiritual. Falta el contacto que engendra esta confianza mútua.

Existe una solución de continuidad, por culpa que á todos nos alcanza y de cuya responsabilidad nadie puede eximirse.

El pueblo se ha sentido falto de políticos que le orienten y de caudillos que le dirijan. Los jefes republicanos se han sentido aislados de masas que les inspiren y les secundan.

La labor de la minoría parlamentaria ha sido estéril, porque no ha traspasado el recinto de las Cámaras, ni ha trascendido á la opinión.

Nadie se ha cuidado de pregonarla y difundirla en reuniones públicas, acercándose al pueblo y traduciéndola en actos; y el pueblo no secundada ya á los que hablan, por alta que sea su tribuna, sino á los que hablan y hacen.

Conviene ratificar los errores cometidos y marchar por nuevos rumbos. Más no hay que olvidar las lecciones de la experiencia, quienes insistimos vanamente en empresa im-



posible, por no contar de antemano con el dominio de las cualidades de nuestro carácter y de nuestra raza.

El culto a las personas más que a las ideas, y a los ideales por rutina más que por reflexión, nuestra tendencia a un individualismo salvaje, la falta de solidaridad ingérita en nuestra raza, la intolerancia, el fanatismo y la pereza intelectual, son sedimentos atónicos y causas originales que se traducen en nuestro modo de ser social y determinan con irresistible influencia los actos colectivos de nuestro pueblo.

Hacer costumbres públicas y educación política, es labor que requiere tiempo y perseverancia.

Mucho hemos adelantado en este camino, como lo pregonan la progresiva organización obrera, y lo demuestra el gran número de localidades donde republicanos de diversa filiación se han constituido en una sola comunidad.

Pero estos núcleos, muy útiles para reducidos fines políticos, en la vida social son en absoluto inútiles, por aislados y dispersos, para una más alta empresa de carácter nacional.

Urge, pues, que se relacionen entre sí, subordinados a un fin común y constituyendo una fuerte y poderosa organización.

Esto es lo que vamos a intentar nosotros, pidiendo el concurso de todos, sin prescindir de nadie, llamando a todas las puertas, porque ya el país no puede más, porque la nación se desmorona, corrompida por la monarquía clerical, reaccionaria, profundamente inmoral, y pide a gritos para redimirse la Revolución y para reconstituirla la República.

Que nadie pliegue su bandera, ni renuncie a sus doctrinas, ni olvide sus ideales.

No intentemos hacer una fusión de núcleos, con la que desaparecería la personalidad de cada uno.

Lo que intentamos es vigorizarlos, formando con todos ellos, sin abdicación de nadie, una sola personalidad.

Los comités regionales, las agrupaciones únicas locales, los casinos, las asociaciones y centros de reunión, de instrucción y de cooperación y de cualquier otra clase, son núcleos de fuerzas vivas que tienen razón de extensión y actúan e influyen positivamente en la realidad.

(Concluirá.)

# MAHÓN

## Casino Unión Republicana

### Sección recreativa

Para el sábado 21 del corriente se prepara en el teatro del casino «Unión Republicana» la «reprise» de la ópera en 4 actos dividida en 8 cuadros.

## II Trovatore

Empezando a las 9.

Nota. El sorteo de las localidades no abonadas tendrá lugar el viernes a las nueve de la noche, encareciendo la asistencia de los suscriptos, para que en el acto puedan escoger los puestos que más les satisfagan.—La Comisión.

Buena escandalera han promovido a las primeras horas de esta tarde un cortador de carnes frescas de cerdo y un revendedor de pescado. Después de cuestionar de palabra durante un buen rato, han llegado por fin a las manos sacudiéndose de lo lindo a presencia de un numeroso corro de transeúntes, quienes han intervenido al fin separando a los dos *boxeadores*.

Han sacado de la contienda algunos arañazos y el ser encerrados en el cuarto de corrección hasta las siete de la tarde, a cuyo hora deberán presentarse ante el señor Delegado a dar cuenta del escándalo promovido en la vía pública.

Unos *boxers* taasnochadores se han entretenido en derribar en noches pasadas las dos pilastras de la entrada del paseo de la Miranda contigua a la calle de San Sebastián. Bueno fuera que se vigilase a fin de ver si pueden ser cogidos *infraganti* los autores o autor de tales fechorías, para aplicarles un severo correctivo pues bien merecido lo tienen.

Ya otra vez sucedió un caso análogo en el paseo de Isabel II, que según tenemos entendido quedó el caso impune por falta de pruebas. ¿Sucederá con este último otro tanto?

En la subasta que ha tenido lugar a las doce del día de hoy en nuestras Casas Consistoriales, para las obras de construcción de cinco calabozos en el nuevo corredor del ala S. del Claustro del Carmen, destinados a dependencias de la cárcel de este partido, ha sido adjudicada aquella al maestro albañil D. Juan Sintés Bagur, quien se compromete a llevar a efecto dichas obras por la cantidad de 1648 pesetas.

Como el tipo de subasta era de 1700 pesetas, ha tenido el Ayuntamiento un beneficio de 52 pesetas.

Han ingresado en detenidos unas *ninfas* que no se presentaron a cumplir con el Reglamento de higiene, según se les tenía advertido por la inspección del ramo.

En el Teatro principal continúan los ensayos de *L' Africana* que se pondrá en escena el domingo próximo.

Para mañana jueves tendrá lugar la representación de la ópera en 4 actos del maestro Gounod

### FAUST

Por la compañía de zarzuela del casino «El Consey» se pone en escena esta noche la preciosa obra en dos actos y cuatro cuadros titulada

### MAM' ZELLE NITOUCHE

Dando fin con el acto 3.º de la ópera

### LA TRAVIATA

arreglada a la escena española por el maestro Rius.

### Teatro principal

Algo más ajustada que en la noche del domingo resultó la representación de la ópera un *Ballo in Maschera* que tuvo lugar ayer en nuestro Teatro principal. Los artistas ya más seguros en sus respectivas *particellas* lograron dar cima a su cometido, salvando los ligeros lunares que se habían observado en la primera audición.

La simpática tiple señorita Gils, que tenía a su cargo la parte de

*Amelia*, estuvo discretísima en el transcurso de la obra, cantando esquisitamente y arrojándose al carácter del personaje que representaba, dándole toda la fuerza dramática y el vigor que le son característicos, logrando ser aplaudida en algunos números de la partitura, particularmente en el concertante del acto tercero, que tuvo que repetirse.

El papel de *Ricardo* tuvo un buen intérprete en el señor Costa, quien con su voz fresca y de un timbre agradable logró salir airoso en su cometido y ganarse aplausos en el dúo del tercer acto con *Amelia*.

El señor Bugatto, artista fecundo, que tanto le da cantar de tenor como de baritono, se hizo cargo del *Renato*, siendo a nuestro juicio el artista, que en el círculo de sus facultades, estuvo más acertado, siendo muy celebrada su labor artística del acto 3.º y todo el primer cuadro del 4.º.

El *mensaje Oscar* de que se hallaba encargada la señorita Ricci, nos resultó el verdadero paje picaresco que escudriña todos los secretos para comunicarlos a su señor; en el acto cuarto estuvo muy discreta y oportuna, valiéndole aplausos y la repetición el número de su *particella Oscar lo sa ma no dirá*.

En la sibila *Ulrica* estuvo bastante regular la señorita Ginovel.

En *Samuel y Tom* muy acertados los señores Sacardi y nuestro paisano y amigo del Río, quienes juntamente con la Srta. Gils, señor Bugatto y demás que componen el cuerpo de coros, fueron muy aplaudidos al final del acto 3.º, cuyo concertante tuvo que repetirse, como el primer día que se puso la obra.

La orquesta bastante ajustada, no obstante de ser novicios algunos de los individuos que la componen, si bien se halla compensada esta dificultad con la acertada dirección del maestro Puig.

## Banco de Mahón

Habiendo solicitado D. Inés Taltavull Moll, que se le espida resguardo duplicado del depósito voluntario n.º 4.393, de doscientas cincuenta pesetas, que constituyó en estas Cajas el 13 Noviembre de 1899; por haber sufrido extravío el talón original, se hace público para que en el término de 20 días, a contar desde hoy, se sirva la persona que lo tenga en su poder presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo quedará nulo y sin valor ni efecto, espidiéndose, en su consecuencia, el duplicado que se solicita.

Mahón 18 Diciembre 1901.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente, J. J. Rodríguez.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 1'45.

En el Consistorio que se ha celebrado hoy en Roma ha sido nombrado el actual Obispo de esta diócesis D. Salvador Castellote para ocupar la silla episcopal de Jäen.

Madrid 17, 2'20.

Dicen de Barcelona que a pesar de cuanto se venía manifestando seguían en sus ocupaciones los obreros de los talleres de la Maquinista Terrestre y otros establecimientos importantes. Los huelguistas han reco-

rido varias calles de aquella capital ejerciendo coacciones, por lo cual les cargó la policía que los puso en dispersión. Créese no obstante que se llegará a un arreglo.

Madrid 17, 10'30.

Los gamacistas de Valladolid se han adherido al mensaje reconociendo la jefatura del señor Maura, publicado por el diario «El Español» órgano de aquella agrupación.

Madrid 17, 11.

Está nevando copiosamente en Madrid.

Las noticias que se van recibiendo de Filipinas acusan temores de que sobrevenga un levantamiento general en la isla de Luzón.

Considérase conjurado el conflicto pendiente entre las repúblicas Argentina y la de Chile.

Madrid 18, 1'20.

En el Senado ha quedado aprobado definitivamente el presupuesto parcial del ministerio de Marina.

Madrid 18, 2'15.

Se ha firmado un decreto rebajando a dos y medio por ciento los intereses de préstamos del Banco de España al Tesoro.

La huelga de Barcelona sigue en el mismo estado por mantener los patronos la pretensión de que la jornada sea de diez horas, cuando los obreros piden que se reduzca a ocho solamente.

Madrid 18, 4.

El ministro de Hacienda señor Urzáiz ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre tesorerías, concediendo un plazo de cinco años prorrogables señalando los intereses al 2 y medio.

## Cotización Oficial

Madrid 17 Diciembre a las 16.

4 % interior	72'75
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'25
Cubas 1886	00'00
Id. 1890	00'00
Banco España	485'50
Tabacalera	405'60
Paris a la vista	36'50 a 36'00
Londres id.	34'34 a 34'10

## Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	90'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Idem Residuos	100'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 17 Diciembre 1901.

## Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll, 18 Diciembre.

Barómetro 744'6  
Viento SO. galeno.  
Marejada.  
Cielo acelejado.  
Horizontes tormentosos y brumosos.

## Telegramas de «La Marítima»

Palma 18.

«Menorquin» fondeado las siete sn novedad.—Cabo.

BERNARDO FABREGUES, IMP.



Casino «La Unión»

A tenor de lo prescrito en el artículo 23 del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 1.º del próximo Enero de 1902 al objeto de proceder a la renovación de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario de la misma.

De no tener lugar la Junta al expresado día se verificará el día 5, tomándose acuerdo sea cualquiera el número de socios.

Mahón 15 Diciembre 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan F. Fiol.

TEATRO

Compañía de ópera italiana

Función para el jueves

3.º DE ABONO 2.ª SERIE

La ópera en 5 actos

Faust

A las 8 y media.

NOTA.—Siguen los ensayos de la ópera en 5 actos del Mtro. Meyerbeer L. AFRICANA.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Obras públicas

Acordado por este Ayuntamiento la reforma de la rasante del arroyo de la calle de San Roque de esta ciudad, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de aquel el plano levantado al efecto por el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, durante cuyo periodo podrán presentarse contra dicho proyecto las reclamaciones a que haya lugar.

Mahón 17 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris Rodríguez.

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda se ha dictado con fecha 14 de Diciembre la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivos sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de la contribución Territorial e Industrial correspondiente al

cuarto trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos debitos; en la inteligencia de que, si en plazo de tres dias no satisfacen el principal y recaigos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurran los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio a cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los dias 20, 21 y 22 de las 9 a las 13 del día.

Mahón a 16 de Diciembre de 1901.—El Recaudador, P. A. Benito Aguiló.

Subasta

El día 21 del actual a las once de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario don Francisco Mercadé, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad, calle de la Plana señalada con los números 13 y 15.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 11 Diciembre de 1901.

SUBASTA

El día 28 del corriente a las 11 de la mañana se procederá a la venta en pública subasta de la casa número 12 de la calle de las Moreras de esta Ciudad, con salida a la calle de San Alberto donde tiene dos puertas señaladas con los números 7 y 9 perteneciente a los herederos de Doña María Orfila y Pons.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons (Rosario 18) bajo el tipo de 10.000 pesetas, no admitiéndose postura inferior y con sujeción a las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Mahón 12 de Diciembre de 1901.

El Anuario de la Exportación

(INDUSTRIA Y COMERCIO)

es el que tiene más lectores por ser el más BARATO de todos los Anuarios internacionales del mundo

y porque publica:

- Las Señas del Comercio, Industria y Artes liberales de las principales naciones del mundo.
Los Aranceles de Aduanas, de todas ellas.
Diccionario Geográfico, de todas las principales poblaciones del mundo.
Los Indices de Profesiones, en varios idiomas.
Informaciones Comerciales, para el desarrollo del tráfico internacional.
Las Tablas de Monedas, Pesas y Medidas, de todos los países, con sus equivalencias.
Las Estadísticas del comercio de importación y exportación de España con las demás naciones.
Las Tarifas de transportes por ferrocarril.
El Régimen a que han de sujetarse los Viajantes de Comercio en el extranjero, y los del extranjero en España.
Las Líneas de Navegación, etc., etc.

PRECIOS

En Barcelona por suscripción, 10 pesetas; no suscriptores 12.50 pesetas. En el resto de España por suscripción, 12 pesetas; no suscriptores 15 pesetas.

REPRESENTANTE EN MENORCA

Miguel Thomás.—Cardona y Orfila 30.—MAHÓN

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Ani venéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el infimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre o descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor o el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentifrico Sain-Servain» del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers, n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LEGITIMOS TURRONES

De Jijona, de Nieve, de Frutas y duro de Alicante, las ricas Peladillas de Alcoy y Piñones, de la acreditada Fábrica de Primitivo Rovira de Jijona, premiada con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

No equivocarse—Calle Deyá n.º 5.

TURRON DE JIJONA

Ha llegado a esta ciudad el acreditado turronero de Jijón JOSE LOPEZ, con un grande y variado surtido de Turrones de toda clase como son: Turron de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Negro, Guirlache; Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Mazapan de Toledo, Pasteles de Gloria, etc.

Conocidos son ya de este ilustrado publico tan ricos turrones y dulces y por ello solo nos permitimos recomendarle visiten el puesto donde está establecida la venta de tan excelentes artículos, que desde hoy en adelante queda abierto el despacho

Calle Nueva números 17 y 19

No equivocar las señas y acudir a comprar los ricos turrones de José López Bernabeu, que los expende a los precios de costumbre.

Impermeables garantizados «Neptuno»

Precios sin competencia

Representante en Menorca, D. JUAN T. VIDAL

Moreras, 10, MAHÓN

Imprenta de Bernardo Fabregas